



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN JUMILLA STOCK 2017

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos _____

D.N.I. _____ Teléfono _____ e-mail _____

Domicilio _____

Nombre Comercial _____ C.I.F./N.I.F _____

Dirección Comercial _____

EXPONE:

Que para la **JUMILLA STOCK** a celebrar en Jumilla del 2 al 3 de Diciembre de 2.017

SOLICITA:

Optar a un stand en el espacio **Outlet** para la venta de _____, con unas dimensiones de 3 x 3 m.

Optar a un espacio en la **“Gastro Zona”**

PARA LO QUE ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia del N.I.F. o C.I.F del solicitante.
- Fotocopia de I.A.E. o Certificado I.A.E
- Certificado de estar al corriente en las cuotas de la Seguridad Social o último recibo de Autónomo.
- Fotocopia de Licencia Apertura / Licencia de Actividad.

Jumilla, a ___ de noviembre de 2017.

(Firma)

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y autorizo a que se realicen consultas en ficheros públicos para acreditarlos, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN:

- Los participantes deben tener un establecimiento comercial en Jumilla.
- El **plazo de solicitud es del 10 hasta el 15 de noviembre** de 2017.
- La solicitud debe presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Jumilla.
- La cesión del espacio se concederá por orden y fecha de entrada de la solicitud en el Registro General del Ayuntamiento.
- Cada establecimiento podrá optar a un solo stand.
- En el espacio Outlet los artículos de otras temporadas que se ofrezcan deben marcar el precio original y el precio Outlet.
- En el espacio Outlet los artículos de temporada que se ofrezcan igualmente deben marcar el precio original y el descuento que se ofrece durante el evento.
- Todos los participantes en la feria JUMILLA STOCK deben donar uno o varios artículos de su establecimiento para la celebración de sorteos durante el sábado y el domingo entre aquellos clientes que realicen compras durante el evento.
- La decoración del stand así como los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad comercial dependen de cada establecimiento participante.
- Finalizado el plazo de inscripción el Servicio de Economía y Empleo pondrá el orden de la selección de participantes en función del número de registro, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.
- El día 20 de noviembre se desarrollará una reunión de coordinación a la que todos los participantes deben asistir, pues se realizará la adjudicación de los stands en el mercado, así como el resto de información de la feria.